



OFICIO: 0548/DGVCO-DOD-T/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de febrero de 2018.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.**  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 015/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la **Ing. Celene Navilit González Trujillo**, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de la pavimentación con concreto asfáltico de ingreso a Lomas de Tejeda frente dos, incluye: guarniciones, banquetas, mobiliario urbano, señalética y alumbrado público, en la localidad de Lomas de Tejeda, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"**, con un monto de \$2'138,378.61, donde funge como ejecutora la empresa **Grial Construcciones, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0176-15**, asignación **SIOP-CCPS-01-0176/15**, a partir del **06 de febrero de 2018**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado.

- c.c. **Lic. Alberto Uribe Camacho.**- Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- calle Higuera No. 70 Colonia Centro, C.P. 45640. Para conocimiento.
- Arq. Eduardo Aguirre Nungaray.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1, Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.**- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.**-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.**- Encargado del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- C.P. 44270 Col. Miraflores.** Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO  
Contraloría del Estado  
**RECIBIDO**  
017370  
12/33  
02 febrero 2018

**STOP**  
18 FEB 13 14 05  
Original y Copias Serrano

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 FEB. 2018

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104